

CONTENIDO PROGRAMATICO DE LA ASIGNATURA

DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SEGURIDAD SOCIAL		
CODIGO	01504		
AREA	DERECHO LABORAL		
UBICACIÓN	CUARTO AÑO		
NIVEL DE FORMACION	PREGRADO		
PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA	TRABAJO ACADEMICO	No. HORAS	
	SEMANAL	Presencial	3
		Autónomo	3
	ANUAL (No. SEMANAS – 32)	Presencial	96
		Autónomo	96
TOTAL HORAS	192 Horas. Anuales		
CREDITOS ACADÉMICOS	4		
MODALIDAD	PRESENCIAL		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	OBLIGATORIA		X
	ELECTIVA		
	OPTATIVA		
TIPO ASIGNATURA	TEORICA		
	PRACTICA		
	TEORICA PRACTICA		X
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	Noviembre 9 de 2009		
JUSTIFICACIÓN			
Lograr que el estudiante conozca y maneje adecuadamente el sistema general de la seguridad social integral, sus principios constitucionales y legales, y la interpretación de las normas de la seguridad social hecha por medio de los pronunciamientos de las altas cortes y sus implicaciones para los trabajadores y los operadores y autoridades que intervienen en su regulación y dirección.			
OBJETIVO GENERAL			
Proporcionar al estudiante los elementos conceptuales, político-jurídicos y teórico prácticos que les permitan entender el marco constitucional y legal de la Seguridad Social, como un sistema de protección dirigido y garantizado por el Estado a toda la población sin distinción de sexo, raza, condición social o capacidad de trabajo.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS			
Que los estudiantes tengan un manejo adecuado de cada uno de los regimenes que conforman el Sistema General de la Seguridad Social.			
Que los estudiantes tengan los criterios suficientes para distinguir, aplicar y asesorar empleadores y trabajadores en los regimenes que conforman la seguridad social en salud.			
Que los estudiantes tengan los criterios suficientes para distinguir, aplicar y asesorar empleadores y trabajadores en los regimenes que conforman la seguridad social en pensiones.			
Que los estudiantes cuenten con los criterios suficientes para distinguir los factores de riesgo y sus orígenes y determinar si se trata de enfermedades profesionales, accidentes de trabajo o eventos de origen común.			

PLANIFICACIÓN METODOLOGICA

Se emplea una metodología de participación activa del estudiante, en donde el pensamiento analítico y lógico es la base para el entendimiento y manejo de los temas. El estudiante teniendo como base las nociones generales de las instituciones del Derecho a la Seguridad Social construirá y concluirá los temas y preverá sus consecuencias jurídicas.

Para cumplir con dicho propósito se podrá utilizar:

1. Clase magistral
2. Resolución de problemas jurídicos
3. Talleres jurisprudenciales y doctrinales
4. Trabajo independiente del estudiante, seguimiento y valoración
5. Exposiciones de estudiantes
6. Lecturas analíticas
7. Conferencias, seminarios, pánenes, foros, congresos y conversatorios disciplinarios e interdisciplinarios
8. Trabajo virtual
9. Trabajo tutorial

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Fundamento tutelar del sistema de créditos, es la discusión proactiva de los temas señalados en el programa, utilizando para ello la bibliografía básica recomendada, Así durante las horas presenciales, el docente explicará los módulos o temas y se concentrará en la resolución de dudas y explicaciones de carácter complementario. Así mismo, con el fin de profundizar en los conceptos y en la práctica de los mismos, se realizaran talleres y el estudiante contará con monitorías y tutorías presenciales programadas por la Universidad. Con estas actividades el estudiante aplicará los conceptos y desarrollará las habilidades necesarias para analizar e interpretar textos constitucionales, legales, doctrinales y jurisprudenciales.

Se podrá emplear como recursos didácticos:

1. Medios audiovisuales
2. Textos y documentos impresos
3. Ambientes virtuales
4. Laboratorios
5. Medios convencionales

COMPETENCIAS BASICAS A DESARROLLAR

Cognitivas, investigativas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas y propositivas.

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

UNIDADES TEMATICAS

1	HISTORIA Y MODELOS CLASICOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1.1	El modelo alemán de Seguros Sociales Obligatorios.
1.2	El modelo Inglés de la Seguridad Social.
1.2.1	Contenido del Plan Beveridge.
1.2.2	Características.
1.3	Estudio comparativo de los modelos Clásicos de Seguridad Social.
1.4	Seguridad Social en Colombia, antecedentes.
1.5	Ley 90/46 y 1966, 3041/66 y concordantes.
1.6	Ley 6 de 1945.
1.7	Decreto 3135 de 1968, Ley 33 de 1973, Ley 33 de 1985 y Ley 71 de 1988, Ley 100/93.
2	ANTECEDENTES Y FUENTES CONSTITUCIONALES EN COLOMBIA
2.1	Fuentes Constitucionales de la S.S.
2.1.1	Artículo 48 y demás concordantes de la Constitución y Principios Constitucionales.
1.1.2	La S.S. para la tercera edad, infantes, adolescentes, la mujer cabeza de familia.

2.2	Naturaleza del Derecho de la Seguridad Social y la teoría de Derecho Fundamental.
3	LEY 100 DE 1993, ACTOS LEGISLATIVOS Y REFORMAS LEGALES.
3.1	Principios generales del sistema de Seguridad Social Integral.
3.2	Concepto de Seguridad Social.
3.3	Sistema General de Pensiones.
3.6	Afiliaciones al sistema General de Pensiones.
3.7	Cotizaciones al Sistema General de Pensiones.
3.8	Fondo de solidaridad pensional.
3.9	Jurisprudencia.
3.10	Taller.
4	REGIMEN SOLIDARIO DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA
4.1	Concepto.
4.2	Características.
4.3	Pensión de Vejez, requisitos, monto mínimo. Régimen de transición.
4.4	Pensión de invalidez por riesgo común. Requisitos, monto, calificación invalidez
4.5	Pensión de sobrevivientes. Requisitos, beneficiarios, monto.
4.6	Prestaciones adicionales.
4.7	Administradoras del régimen solidario de prima media con prestación definida.
4.8	Decretos reglamentarios de la Ley 100.
4.9	Jurisprudencia.
4.10	Taller.
5	REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD
5.1	Concepto, características, cotizaciones.
5.2	Pensión de Vejez.
5.3	Pensión de invalidez o riesgo común.
5.4	Pensión de sobrevivientes.
5.5	Modalidad de las pensiones de vejez, invalidez y sobrevivientes.
5.6	Pensiones mínimas y beneficios adicionales.
5.7	Entidades administradoras, garantías, rentabilidad, vigilancia.
5.8	Decretos reglamentarios de la Ley 100.
5.9	Jurisprudencia.
5.10	Taller.
6	DISPOSICIONES COMUNES A LOS REGIMENES DEL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES
6.1	Traslado entre regímenes, bonos pensionales.
6.2	Disposiciones aplicables a los servidores públicos, entidades del Sector Público
6.3	Pensión sanción, inembargabilidad de pensiones, aspectos tributarios.
7	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
7.1	Objeto, fundamentos y características del sistema.
7.2	De los afiliados al sistema, régimen de beneficios, dirección.
7.3.	De las entidades promotoras de salud, de las instituciones prestadoras de servicios de salud.
7.4.	Decretos reglamentarios sobre la afiliación al sistema y la reglamentación sobre el SISBEN.
8	REGIMEN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO
8.1	Naturaleza, usuarios.
8.2	De la administración y financiación del sistema.
8.3	Del fondo de Seguridad y Garantía, FOSYGA.
8.4	De la transición del sistema, Instituto de Seguros Sociales, sector agropecuario, entidades territoriales, cajas de compensación.
8.5	Disposiciones complementarias.
9	SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES

9.1	Concepto del Sistema.
9.2	Concepto de riesgos.
9.3	Enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.
9.4	Relación de causalidad con el servicio.
9.5	Invalidez por accidentes de trabajo por enfermedad profesional.
9.6	Pensión de sobrevivientes originada en el accidente de trabajo o en la enfermedad profesional.
9.7	Organización y financiación de los servicios.
9.8	Decretos Reglamentarios Ley 100.
9.9	Reformas legales y normas reglamentarias y complementarias.
9.10	Jurisprudencia.
9.11	Taller.
10.	DISPOSICIONES GENERALES Y FINALES SOBRE EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1	ARENAS MONSALVE, Gerardo. <i>El derecho colombiano de la seguridad social</i> . Bogotá: Legis Editores, 3ª ed., 2011.
2	CAÑÓN ORTEGÓN, Leonardo. <i>Una visión integral de la seguridad social</i> . Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2ª ed., 2007.
3	DUEÑAS RUIZ, Oscar José. <i>Las pensiones: teoría, normas y jurisprudencia</i> . Bogotá: Ediciones del Profesional, 4ª ed., 2010
4	GALINDO VÁCHA, Juan Carlos. <i>Amparos y coberturas de la salud. Seguridad social, medicina prepagada y seguros privados</i> . Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2010.
5	ISAZA CADAVID, Germán. <i>Derecho laboral aplicado: derecho laboral general, individual y colectivo, seguridad social y pensiones, procedimiento laboral</i> . Bogotá: Editorial Leyer, 15ª ed., 2011
6	RENGIFO ORDOÑEZ, Jesús María. <i>La seguridad social en Colombia: legislación colombiana de los seguros sociales</i> . Bogotá: Editorial Temis S.A., 3ª ed., 1989.
7	RODRÍGUEZ MESA, Rafael. <i>Estudios sobre seguridad social</i> . Barranquilla: Editorial Universidad del Norte, 2ª ed., 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1	BLASCO LAHOZ, José Francisco; et al. <i>Curso de seguridad social: régimen general y prestaciones no contributivas</i> . Valencia: Tirant lo Blanch, 12ª ed., 2005.
2	CRISTANCHO MOYANO, Juan Pablo. <i>El reajuste y actualización de las pensiones por pérdida del poder adquisitivo</i> . Bogotá: Librería Ediciones del Profesional, 2010.
3	MUÑOZ SEGURA, Ana María. <i>La pensión como premio o derecho</i> . Bogotá: Editorial Temis S.A., 2011.
4	URIBE URIBE, Javier. <i>Panorama general de la seguridad social en Colombia</i> . Bogotá: Universidad El Bosque, 2004.
5	VELÁSQUEZ FERNÁNDEZ, Mauricio. <i>El sistema pensional colombiano</i> . Medellín: Señal editora, 2007.

BIBLIOGRAFÍA PUBLICACIONES SERIADAS

1	Cartilla Legis
2	Régimen de Seguridad Social, Legis.

BIBLIOGRAFÍA WEB	
1	http://www.ramajudicial.gov.co
2	http://www.banrep.gov.co
3	http://www.mintrabajo.gov.co
4	http://www.corteconstitucional.gov.co
5	http://www.diariooficial.gov.co
6	E-libro: http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibre
7	Legis: http://www.legis.com.co/unilibrebogota
8	Proquest: www.etchwebsite.com/colombia/unilibre
9	www.bibliotecajuridicadigital.com.co
10	www.notinet.com.co
11	http://www.unilibre.edu.co/biblioteca/biblioteca.htm

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
Las evaluaciones se sujetan al desarrollo del programa, tienden a auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas. De otro lado, ponderará la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, como su participación activa en las actividades académicas y finalmente el conocimiento adquirido a través de las investigaciones realizadas.			
EVALUACIÓN			
EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30%)			
2do. (30%)			
Final (40 %)			
TIPOS: E: Escrita, O: Oral, X: Exposición, T: Trabajo, investigación o taller, Q: quiz, P: Parcial; e I: integral.			